

Piden al gobierno asumir facultades legislativas con responsabilidad

Lima, 20 de febrero de 2023.

La presidenta de la comisión de Descentralización Diana Gonzales, pidió al Gobierno asumir con responsabilidad las facultades legislativas delegadas en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado, aprobadas por el Pleno del Congreso.

Gonzales Delgado manifestó que “ahora está en manos del Ejecutivo dictar medidas que realmente mejoren las condiciones de vida de los peruanos”. En ese sentido, sostuvo que el Perú necesita reactivar su economía y los ciudadanos esperan mejores servicios de parte del Estado.

La legisladora saludó el trabajo conjunto realizado por las comisiones de Descentralización y de Economía. Preciso que su grupo de trabajo aprobó el pedido del Ejecutivo para actualizar la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, establecer la condición de los miembros de los órganos colegiados de los organismos técnicos especializados (OTEs), la modificación del marco normativo de los organismos reguladores, entre otros.

Asimismo, indicó que no se aprobó otorgar facultades para modificar las normas de descentralización fiscal por incluir modificaciones a la Ley de Presupuesto y carecer de análisis de impacto económico.

Finalmente, explicó que no se atendió el punto referido a las condiciones para la continuidad y ampliación de la operación de los Centros MAC, al haberse promulgado la Ley 31687 que cumple dicho fin y que fue impulsada por la comisión de Descentralización.

Según el dictamen conjunto de las comisiones de Economía y de Descentralización, el Poder Ejecutivo tendrá 90 días calendario para legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado.